

CONVOCATORIA PÚBLICA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD DISTRITO DE SAN BLAS CANILLEJAS.

Jueves, 21 de marzo de 2024
16:45 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito
Avenida de Arcentales, 28

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 14, CAPÍTULO III “*Funcionamiento del consejo de proximidad*” del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, la Concejala-Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 19/02/2024, ha dispuesto convocar al Consejo de Proximidad del Distrito para celebrar la sesión ordinaria correspondiente al primer trimestre del año 2024 en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

- 1º. Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad de distrito San Blas – Canillejas.
- 2º. Información, impulso y debate (artículo 13.2.a ROCP): Información sobre la nueva mesa constituida y los representantes y organizadores designados.
- 3º. Información sobre el estado del distrito (artículo 12.3 ROCP).
- 4º. Ruegos y preguntas (artículo 13.2.d ROCP).

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD
DEL DISTRITO DE SAN BLAS – CANILLEJAS
*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito.*

Av. de Arcentales 28
28022 Madrid

Información de Firmantes del Documento

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 19/02/2024 14:28:41
CSV : 17RL0IASGLPC6UBG

